

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 50

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección y telegrafos: DIARIO

TELÉFONO 181

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO

CONCERTADO

N.º 21, 410

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. Trimestre. 6 Ptas.
Idem en el extranjero. Trimestre. 15 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 4 DE FEBRERO 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su entera propiedad, abonando previamente el importe del trimestre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

Labradores y ganaderos

La Junta directiva de la Sociedad de Labradores y Ganaderos de Córdoba ha enviado a los pueblos de la provincia la siguiente circular: Ya tendré conocimiento por la circular que se unió del proyecto de Reglamento para la federación de sociedades patronales agrarias, recibida días anteriores, del pensamiento de asociación entre todos los labradores de esta provincia, asociación o sindicación necesaria e indispensable, no sólo para estudiar y llevar a la práctica los medios más eficaces y convenientes para solucionar los constantes conflictos entre el capital y el trabajo, concediendo al obrero en sus aspiraciones cuanto nos sea viable, sino también para la defensa de nuestros intereses comunes, tan desconocidos y abandonados por todos los Gobiernos, segundamente porque aquellos que figuran al frente de la gobernanza del Estado no han vivido la realidad de la agricultura, y sólo conciben sus problemas en la idealidad del tecnicismo.



El general don Diego Muñoz-Gobernador y Serrano, nuevo ministro de la Guerra.

Examinamos en consecuencia la necesidad y ventajas de la unión de referencias, pues con ella, constituidos en una fuerza, conseguiremos que nos escuchan en todas partes, como oyen a los sindicatos obreros; podremos resolver una porción de problemas por medio de la cooperación, que seguramente no solucionaríamos aisladamente, y sobre todo, que es el mejor camino para entendernos y llegar a comprendernos con los obreros campesinos, evitando con ello que llegue a fermentar el odio injustificado que se le viene infiltrando a aquellos por explotadores que, para beneficiarse particularmente, abusan de su ignorancia, bondad y buena fe, indisponiéndolos con nosotros.

DE SOCIEDAD

En compañía de su distinguida esposa, se encuentra de temporada en Málaga el culto industrial don Luis García Diego, fundador del barrio obrero de Córdoba. En la iglesia parroquial del Salvador han contraído matrimonio la señorita María Moreno de la Torre y el apreciable joven don Rafael Díaz. Le deseamos todo género de venturas. —Doña Rafaela Pineda, viuda de Moyano, ha pedido a don Miguel Coca Jiménez la mano de su bella hermana Piedad para el joven ingeniero don Julio Moyano Pineda. —Se encuentra enfermo el conocido labrador don Gregorio García Serrano. Le deseamos pronto y total restablecimiento. —Doña Carmen Aránz, viuda de Tienda, ha regresado de sus posesiones de San Calixto. —Ha marchado a Pezobrancó el canónigo doctor de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Rafael García Gómez. —El exalcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez ha marchado a su finca la Sierrazuela. —Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez.

En la iglesia parroquial del Salvador han contraído matrimonio la señorita María Moreno de la Torre y el apreciable joven don Rafael Díaz.

Le deseamos todo género de venturas. —Doña Rafaela Pineda, viuda de Moyano, ha pedido a don Miguel Coca Jiménez la mano de su bella hermana Piedad para el joven ingeniero don Julio Moyano Pineda. —Se encuentra enfermo el conocido labrador don Gregorio García Serrano. Le deseamos pronto y total restablecimiento. —Doña Carmen Aránz, viuda de Tienda, ha regresado de sus posesiones de San Calixto. —Ha marchado a Pezobrancó el canónigo doctor de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Rafael García Gómez. —El exalcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez ha marchado a su finca la Sierrazuela. —Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez.

TRIBUNALES

Incidente
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá un incidente de apelación instruido en el Juzgado de Hinciones del Duque, por el delito de hurto.

Jurisdicción por jurados
En la Sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Alfredo Morales Valverde, por el delito de robo.

Sentencia
Los señores Iniguez y Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado. En la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Puente Obispa contra José Fernández González, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Resultado
En la vista que con intervención del jurado se ha celebrado en esta Audiencia para fallar la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Antonio Barrios Castro, por el delito de robo, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Incidente
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá un incidente de apelación instruido en el Juzgado de Hinciones del Duque, por el delito de hurto.

Jurisdicción por jurados
En la Sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Alfredo Morales Valverde, por el delito de robo.

Sentencia
Los señores Iniguez y Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado. En la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Puente Obispa contra José Fernández González, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Resultado
En la vista que con intervención del jurado se ha celebrado en esta Audiencia para fallar la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Antonio Barrios Castro, por el delito de robo, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

DE POSADAS

Obreros en huelga
Ayer comenzó la huelga de las clases trabajadoras. Los obreros sólo piden que se trabaje a todos los que se hallan parados. El número de huelguistas es grande, habiéndose quedado desahuciados los cortijos y dehesas y las granjerías abandonadas. Los huelguistas obligaron a secundar su actitud a las orcas, siendo muy pocas las casas en que no han seguido el movimiento. En los lavaderos públicos y el mercado se han registrado colisiones, teniendo que intervenir repetidamente la Guardia civil.

Desaparición
El servicio público de aguas y el mercado está custodiado por la Guardia civil, con el objeto de evitar la repetición de incidentes de gravedad.

El Corresponsal.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde interino don Miguel Cabas Vallejo, celebró ayer sesión la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Lama Pérez, Vaquero, Suárez Aranda, Cáceres, Guerra, Urbano, Troyano, Barrios, Pérez de Luque, Millán, León (don Ramón y don Rafael), Carrillo Pérez, Méndez, Martínez, la Calle, Berná, Fernández de Mesa y Fernández Vergara y el secretario de la Corporación don José Carrero. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El secretario leyó un oficio del Colegio de Farmacéuticos sobre rectificación de ciertos extremos que aparecieron en el acta de la sesión celebrada el 26 de Enero último.

El señor Vaquero dijo que se remitía a las manifestaciones hechas en la sesión anterior respecto al asunto de que se trata, agregando que consideraba que la información de *El Defensor de Córdoba* no podía molestar a los farmacéuticos. Después hizo algunas aclaraciones y pidió un certificado del acta y una copia del oficio enviado por el Colegio de Farmacéuticos, añadiendo que él no pretendía ofender a aquellos y con tal objeto explicó su intervención en el asunto.

El señor Guerra Lozano lamentó que el señor Vaquero se le hubiese atribuido frases con las que no estuvo en su ánimo ofender a los farmacéuticos. Dijo que estos no cumplían los preceptos reglamentarios, pues algunas farmacias están situadas en sitios antihigiénicos, en otras era casi constante la falta del farmacéutico en las oficinas, ausencia que perjudicaba en ocasiones; señaló otras deficiencias y terminó invitando a los miembros del Ayuntamiento para que se despojara de su situación política, para que todos unidos velasen por la buena marcha administrativa de los intereses que se le había confiado.

El señor Troyano manifestó que lo ocurrido con los farmacéuticos era una maniobra personal y política. Abogó por el establecimiento de la Farmacia Municipal, trató de las aplicaciones que un periódico local había hecho de la veracidad del contenido de las actas municipales y pidió que todos los concejales presenciaran de la política y trabajaran por el mejoramiento.

El señor Cabas Vallejo hizo el resumen y expuso su opinión de que eran bastantes las explicaciones dadas y, por tanto, que entendía que el Colegio Farmacéutico estaría satisfecho. Rectificó el señor Guerra y el señor Troyano denunciando faltas que en el cumplimiento de su deber cometían dos médicos de la Beneficencia municipal, prometiendo la presidencia enterarse de lo que ocurriese.

Después fué leída la diligencia de la subasta celebrada para la enagenación de tres caballos de la Guardia municipal. El señor Urbano solicitó la reducción de los sueldos de la Guardia municipal montada. El señor Guerra Lozano trató del mal estado en que se encuentran varios caminos vecinales, de lo que no ha dado cuenta la Guardia municipal, manifestando que por tal falta deberían quitarse cesantes los expresados guardias.

El señor Suárez Varela dijo que transmitiría la orden para que se evitara las faltas denunciadas y el señor Troyano abogó por la reorganización de la Guardia municipal. Se dio cuenta de una moción de la Contaduría proponiendo que se facultase a la ordenación de pagos para librar a don Rafael Illescas los intereses de un trimestre de un crédito hipotecario con cargo al capítulo 9.º, artículo 3.º del presupuesto vigente.

El señor Guerra Lozano dijo que, como no conocía el asunto de que se trataba, no podía votar ni en pro ni en contra. Explicó el asunto por la presidencia, fué aprobado.

Dióse cuenta de un informe del Negociado de Estadística haciendo constar que, durante el período porque había estado expuesto al público el padron de vecinos, no se había producido reclamación alguna y proponiendo su aprobación definitiva.

A propuesta del señor Vaquero, quedó sobre la mesa para que pudieran revisarlo los concejales. Se dio cuenta de una instancia de don Ángel Méndez Hidalgo para construir dos casas de nueva planta en el solar letra F de su propiedad de la prolongación del pozo del Gran Capitán.

El señor Cáceres dijo que el peticionario ya estaba obrando, antes de obtener la licencia, y que los materiales empleados estaban en malas condiciones. Pidió que las obras fuesen visitadas por la Comisión de Fomento y que hasta que se supiera el resultado de la visita quedase el expediente sobre la mesa.

El señor Guerra Lozano dijo que de todo lo expuesto por el señor Cáceres debía levantarse acta notarial y que, se diese cuenta al Juzgado para exigir responsabilidades, y pidió algunos datos respecto al ejercicio del cargo por el arquitecto municipal.

El señor Troyano se adhirió a las manifestaciones hechas por el señor Cáceres y agregó que se debía exigir responsabilidad al culpable. Don Rafael León Priego recordó que hacía algún tiempo que presentó una denuncia respecto a unas obras que se efectuaban en el barrio del Campo de la Verdad, pues aquellas habían comenzado antes de tener licencia para ello y que además los planos estaban firmados por un arquitecto que además era concejal de la minoría de oposición. El señor de la Calle defendió la instancia de don Ángel Méndez y protestó contra las frases que contra él se habían dirigido.

El señor Pérez de Luque propuso que se nombrara a un técnico que acompañara a la Comisión de Fomento en la visita que se había propuesto, con el objeto de ilustrar a los concejales de aquella respecto a las obras que se iban a inspeccionar.

El señor Troyano manifestó que el señor Azorín había firmado una reforma de obras y, contestando al señor de la Calle, dijo que no se había ofendido a nadie. El señor Guerra Lozano defendió al señor Azorín y, dirigiéndose al presidente de la Comisión de Fomento, le preguntó si el señor Azorín era el director técnico de las obras del Campo de la Verdad, a lo que el aludido presidente contestó un sentido negativo, pidiendo que así conste en acta.

Rectificaron todos los concejales que habían intervenido en la discusión; el señor Barrios Rejón hizo algunas aclaraciones y, después de un breve resumen de la presidencia, fué aprobada la instancia.

A continuación se confirmó un decreto de la Alcaldía nombrando a Juan José Rodríguez para ocupar una plaza de jardiner municipal vacante por fallecimiento del que la desempeñaba. Se dio cuenta de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto en el presente mes.

El señor Vaquero hizo algunas manifestaciones relacionadas con el asunto y trató de varias obras para colocar a los obreros, prometiendo la presidencia atender las peticiones hechas.

El señor León Priego (don Rafael) abogó por que se efectuara la limpieza de los boquerones de los molinos. El señor Guerra Lozano hizo ciertas apreciaciones de la conducta observada por los concejales menaques con los de la minoría republicana y protestó de que dicha minoría no fuese avisada para visitar al gobernador civil.

La presidencia hizo algunas aclaraciones y manifestó que la visita hecha al gobernador tuvo carácter particular. El señor Vaquero hizo análogas manifestaciones que el señor Guerra Lozano y la presidencia resumió la discusión, aprobándose la distribución de fondos.

Después se leyó la cuenta de los gastos facilitados al Instituto de la Guardia civil durante el cuarto trimestre del año anterior. El señor Guerra Lozano expuso su opinión de que el Ayuntamiento debía pagar lo que adeudaba antes de anticipar fondos para el sueldo de la beneficencia, manifestando el señor Cabas Vallejo que el anticipo de referencias se hacía por mandato de la ley.

Fuó aprobada la cuenta expresiva y otra de don Ángel Avilés por el suministro de medicinas a enfermos pobres durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

También fueron aprobadas una cuenta del capellán del Cementerio de San Rafael correspondiente al soldo de sepulturas desde primero de Marzo hasta el 31 de Diciembre del año anterior; otra del secretario del Ayuntamiento por los gastos de material de oficina en el segundo semestre del pasado año de 1918, y otra de la Comisión de Gobernación, dos de la de Quintas y otras dos de la de Beneficencia, informadas favorablemente.

A continuación empezaron los ruegos y preguntas. El señor Guerra Lozano llamó la atención sobre el estado ruinoso en que se hallaba la torre de la Malquerida y abogó de nuevo porque se corrigiese la falta de alumbrado del barrio obrero de García Diego.

Solicitó que para conjurar la crisis de los obreros contara se emprendiera varias obras necesarias y que el Ayuntamiento procurase que se aumentara el jornal a los matarifes que prestan sus servicios en el Matadero público.

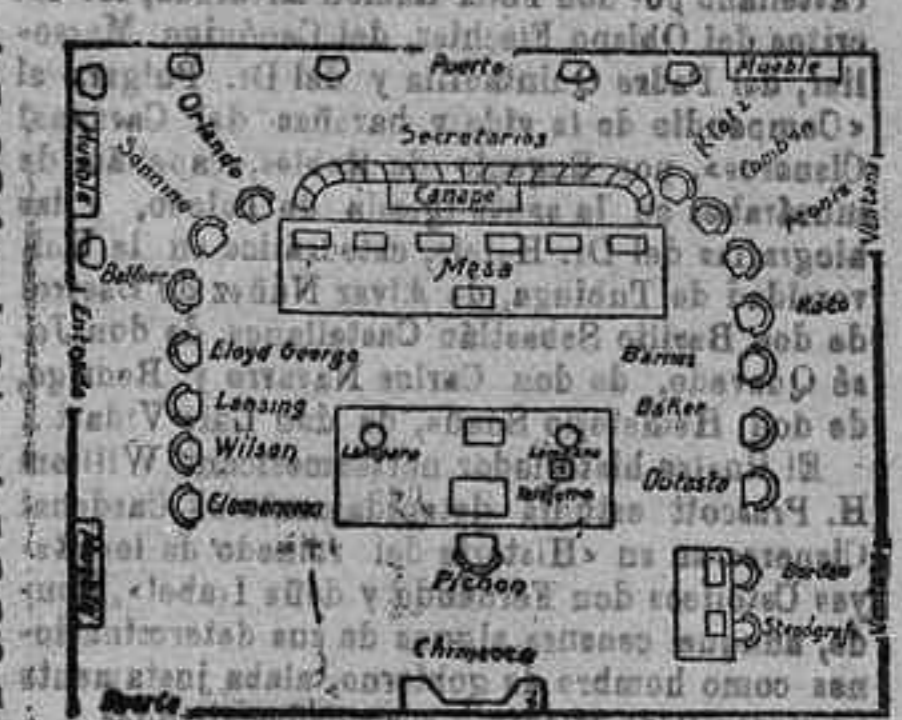
Reclamó asimismo que la vigilancia nocturna en la carrera de las Orlanías y en el Campo de la Merced fuese más constante y eficaz y, por último, solicitó que se efectuara obras de reparación en los empedrados de varias calles.

El señor Suárez Varela dijo que la Comisión respectiva se ocupaba en que los servicios de vigilancia estuviesen mejor atendidos, haciendo constar que, para que el expresado servicio estuviese debidamente desempeñado, se necesitaban ciento cincuenta guardias y se llenaría en parte la aprobación de la Comisión, que consiste en que en cada calle haya un guardia.

Prometió excitar el celo de los guardias para que la vigilancia la realizaran lo mejor posible, relacionando al número de guardias que tiene Barcelona con los que tiene Córdoba, y consignó la mucha extensión del perímetro de esta ciudad. El señor Guerra Lozano hizo algunas aclaraciones y la presidencia prometió atender los ruegos.

El señor Troyano se ocupó de la falta de trabajo en algunos oficios y propuso que se convocara un buen programa para la feria de Mayo. La Presidencia prometió atender la aplicación de los obreros y en cuanto al programa de festejos dijo que esperaba que los concejales aportaran sus iniciativas.

El señor Cáceres propuso que se cerrara el paso de coches por la calle del Conde de Córdoba y la Presidencia manifestó que ya se había intentado, pero en la información que se abrió la mayoría de los comerciantes allí establecidos manifestaron que, si se cerraba el paso de coches, resultaban perjudicados. Por último, el señor Urbano denunció el mal estado en que se hallan varias calles, prometiendo la Presidencia atender la queja. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo la una y media de la tarde.



Sala del Rolo del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, donde se celebran las Conferencias de la Paz.

Almódovar del Río

Huelga solucionada
Ayer quedó solucionada la huelga de obreros del campo de este pueblo, a los cuales y por solidaridad se habían unido los de otros varios oficios.

Esta huelga ha sido tan pacífica como laboriosa. La declaración el 26 de Enero último. Han celebrado en el Ayuntamiento varias reuniones, ante la autoridad local, que los citaba y presidía, la comisión de labradores y la del Centro de Federación del Trabajo.

En las reuniones presentaron ambos bandos las bases que a bien tuvieron, discutiéndolas ampliamente. Hubo ocasiones en que se creyó solucionado el conflicto, pero al otro día volvía a reanudarse, especialmente por no aceptar los patronos la imposición del jornal para ciertos clases de trabajos, como el de limpiar de matas las fincas de la tierra y otros análogos.

En este punto, la razón asiste a los labradores, pues tal limpia a jornal importaría casi tanto como vale la tierra, máxime cuando las fincas de tierra sólo quedan limpias por un corto período de años, pues por naturaleza crecen y crecen las matas espontáneamente, haciendo que repitirse la operación.

En fin; lo esencial es haber disipado ahora el estado deprimente que reinaba en el pueblo hace una semana. El arreglo ha sido que trabajen una semana y donde pueda a jornal o a diario, según la clase de faenas, y el personal sobre todo cooperar equitativamente entre los patronos o en trabajos públicos.

Es de reconocer la cordura y sensatez de los obreros, transigiendo en los puntos que más defendían el principio. En cuanto a nuestro alcalde don Rafael de la Rosa, merece toda clase de elogios y desde luego se los tributamos por su activa y acertada actuación en la huelga. Durante la semana anterior, ha predicado más que Manterón, hasta que consiguió domar el conflicto.

Juan Rodríguez

2 de Febrero de 1919

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3
Braulto la Portilla, 6, pral. Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El gobernador ha concedido licencia para casar a los vecinos del Cerro don Francisco Serrano Gómez y don Pedro Gavilán Castillo, al de Villanueva de Córdoba don Antonio Sánchez Zúñiga, a los de la Curia don Andrés García García y don Antonio Moreno Guerrero y al de Córdoba don Santiago Jiménez Cañizares.

Visitan
Ayer visitaron al gobernador civil señores Vega Inchausti al Obispo de la Diócesis don Graciano y Coma; los farmacéuticos don Enrique Villegas Rodríguez y don José de la Lina Torres; el presidente del Circolo de la Amistad don Teodoro Barbudo Sanz, el inspector regional de Correos don José Sánchez Tocano, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela, una comisión del Cabildo Catedral formada por los señores señores Medina de la Bermeja y Orellana Hermosa y el fiscal de esta Audiencia don Félix Amador, acompañado del teniente fiscal y abogado fiscal de la misma.

Locomotora
La Sociedad Minera de Peñarroya ha solicitado que se efectúen las pruebas de una locomotora para el transporte de carbón de la mina de Aná, en el término de Balmeza.

NOTICIAS MILITARES

De prácticas
Han cumplimentado al Gobernador Militar los alfiles del regimiento de Sigüenza don Rafael Pérez Aguilera y don Fernando Cabrera Trillo, que han regresado, terminadas las prácticas que efectuaban.

Permiso
Se ha concedido permiso al capitán de Infantería don Domingo Herrera y al de Artillería don José Ortiz Cande.

Empleo honorífico
Se ha concedido el empleo honorífico de capitán al teniente de escuadra don Fermín Guzmán.

Defunción
Habiendo fallecido en esta plaza el capitán de Infantería retirado don Emilio Costa Martín, se dispuso que al entierro del mismo concurren comisiones de los cuerpos de la guarnición y que un piquete del regimiento de la Reina rindiese los honores de ordenanza.

IV

«El nombre de Cisneros pasa de un siglo a otro como la más pura, como la más bella, como la más santa de nuestras glorias...»

Siendo la Historia «el más justo de los tribunales humanos» —pensamiento notable debido al erudito crítico Luis Vidart— repasamos sus anales afanosamente, a fin de investigar cuanto se refiere al ilustre cardenal don Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Muchas son las obras encomendadas a tal resultado, entre las que desonellan la «Historia del reinado del emperador Carlos V», del escritor británico Roberto, traducción al castellano por don Félix Ramón Alvarado, de los escritos del Obispo Fleischer, del Canónico Marcollar, del Padre Quintanilla y del Dr. Fulger; el «Compendio de la vida y hazañas del Cardenal Cisneros», por Eugenio de Robles, «apellidado de maravillas en la santa Iglesia de Toledo, y las biografías del Dr. Hefele, catedrático en la Universidad de Tubinga, de Alvar Núñez de Castro, de don Basilio Sebastián Castellanos, de don José Quevedo, de don Carlos Navarro y Rodrigo, de don Hemeterio Scaña, de don Luis Vidart...»

El ilustre historiador norteamericano William H. Prescott estudia detenidamente al Cardenal Cisneros en su «Historia del reinado de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel», donde, aunque censura algunas de sus determinaciones como hombre de gobierno, alaba justamente su maravilloso talento y acrisoladas virtudes.

Y, por último, el insigne P. Luis Coloma, hermano gemelo espiritualmente del Cardenal Cisneros, nos lega, en su nunca bien ponderado Fray Francisco, reñido, un libro de saberes sin límites al autor de la Biblia Complutense, y una prueba solemne de que no desoyó en absoluto sus aptitudes de historiador y novelista, después de escribir Pequeñeces, como algunos quisieron, en vano, demostrar.

Veamos cuán peregrinamente presenta el Padre Coloma al humilde fraile, cuya canonización había de pedir Felipe IV a los Papas Inocencio X y Alejandro XII, sin que hasta el día haya sido conseguida: «Cinco meses después del vergonzoso auto de Avila y al caer de una tarde triste y brumosa de Noviembre, cruzaba un pobre erigido los yermos y desolados campos de Castilla con dirección a Torrelaguna. Montaba una ruina de alfiler y por el corfo de su traje y la forma extraña de su enorme sombrero habíasele tomado por un sacerdote romano.»

Los retratos del entonces Gonzalo Jiménez y de su madre doña María de la Torre, son un dibujo de colorido y perfección, así como la esuena, magistralmente narrada, de su primera entrevista. El relato de las tribulaciones causadas al gran Cisneros, durante su prisión en los castillos de Uceda y Santorcaz, donde el esquavético Carrillo puso a prueba el temple de acero del virtuoso sacerdote que, a tamañas mortificaciones y vejámenes respondió con su categórico «no renuncio», es de encantadora sencillez y acierto inimitable.

Hábilmente, de el P. Coloma a la introducción de su obra refiriendo cómo «a los dos meses de muerte su madre» (1484), tras de repartir bienes y alhajas entre los pobres, entró «en el nuestro convento de Nuestra Señora de Salceda» el ejemplar Gonzalo Jiménez, llamado desde aquel memorable día Fray Francisco.

Desde el principio del libro primero, aumenta considerablemente el interés del lector que, entusiasmado ante tan singular derroche de filigranas literarias, no sabe qué admirar más, si las sublimidades del fondo, o las múltiples maravillas de la forma.

En este libro primero adquiere extraordinariamente realce la personalidad de escritor del Padre Coloma; ardua tarea fuera señalar cuál de los capítulos y pasajes que le integran es más sugestivo y encantador.

La llegada a Palacio de Fray Francisco, la simpática figura del pejeote de la Reina, el hijo de aquel navegante genovés llamado Cristóbal Colón, que había salido meses antes del Puerto de Palos en busca de un nuevo mundo, y cuantas sucesos acontecen hasta que don Isabel ruega al virtuoso fraile que «le pluguiese por caridad ser su confesor, su consejero y su guía...», se adelanta lentamente de la imaginación del lector, haciéndole creer que vive las escenas trazadas por la mágica pluma del P. Coloma.

Nos permitimos señalar, a pesar de lo dicho, como pasajes del mayor valor literario el que trata de la descripción del «salón de estudios de Príncipe Don Juan» y el que se relaciona con la «Beata Mari Guerrero»; ambas escenas las hemos leído muchas veces, y confesamos, en honor a la verdad, que siempre hallamos un nuevo motivo de alabanza para ellas. ¡Son admirables!..

«¡Qué gran grande que al P. Coloma bajase al sepulcro sin término su maravilloso Fray Francisco...!»

Descanse en paz en la mansión donde moran los justos, el alma buena del P. P. Luis Coloma y Rodríguez.

Escritores católicos: «Por sí a fin a dos siglos de las letras españolas! ¡Ua plegaria bendita al Altísimo por las almas geniales de Cervantes y Coloma!»

Antonio Moya.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS ENFERMEDADES DEL Pecho Aplicación del 606 y 614 Góngora, 9 (entrada por Julio Burell) CONSULTA: Plaz laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

DE HACIENDA

Retiro Se ha concedido la pensión de 38'02 pesetas mensuales al guardia civil retirado Francisco Márquez Casas.

Pagos por hoy Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: Don Juan de la Escosura 802'33 pesetas; don Augusto Torres 1.812'32, y señor Depositario pagador 1.887'50.

GRAN TEATRO. - Ideal Cinema

El próximo Jueves debut de la gran atracción repertorio completamente desconocido. SANZ

DROGUERIA JEREZANA

Drugs, Productos químicos. Especialidades farmacéuticas JUAN QUEVEDO GUERRERO Aguas minerales, Perfumería y Ortopedia. Repartería, núm 4—Córdoba

El Banco de España

Hemos recibido la memoria leída por el Director de la Sección del Banco de España de Córdoba en la Junta de accionistas celebrada el domingo último, atención que agradecemos mucho al citado Director don Valeriano Simón.

El texto de dicho interesante documento dice así: «De nuevo las prescripciones reglamentarias nos reúnen en este acto, para mi siempre honoroso al par que agradable, ya que al honor de predilectos va aneja la satisfacción de exponer a vuestra elevada consideración y crítica ilustrada los actos que la Administración de esta dependencia ejecutó durante el año precedente.»

El precio alcanzado en el que resumió por los productos agrícolas y pecuarios, permitió una vez más a los agricultores y ganaderos obtener pingües beneficios; y en cuanto a los industriales, cuyo negocio principal se hace en la compra y venta de esos mismos productos tal cual se producen, o bien en su elaboración, obtuvieron utilidades probablemente superiores a las mayores que hasta ahora conseguirían.

Tan satisfactorio resultado, se refleja en las cuentas corrientes de efectivo, cuyo movimiento supera en más de 42.000.000 al del 1917.

El experimentado en la casi totalidad de las cuentas que representan grandemente la labor llevada a cabo por esta Sección resulta, cual tendréis ocasión de observar, superior al alcanzado en 1917.

También las utilidades obtenidas en 1918 por esta Dependencia rebajan la cifra lograda en el precedente año en algo más de 33.000 pesetas.

Los gastos de Administración exceden a los del año anterior en 10.000 pesetas, de las que, unas 8.000, corresponden a los conceptos de personal y cuota satisficida por convenio a esta Cámara de Comercio; el resto obedece al mayor precio pagado por los impresos, libros y material de oficina de toda clase, incluso el de la calefacción.

La cuenta de «Valores» en suspenso, sufrió adeudos, durante el año que nos ocupa, por unas 5.000 pesetas, a causa de los gastos ocasionados en autos ejecutivos antiguos, y sumando unas 6.600 los cobros logrados, se abonó en su día al Centro la diferencia.

Las acciones domiciliadas en esta Dependencia en la actualidad son 85 más que las existentes en fin del 1917, pertenecientes a 13 nuevos titulares.

Corresponde cesar en el presente año al Administrador don Rafael Guerra Bejarano, y es potestativo en la Junta acordarlo que estime conveniente acoger a su reelección o reemplazo mediante propuesta en terna a la superioridad.

Los Corresponsales llevaron a cabo su cometido con toda fidelidad y diligencia.

Y por último, los empleados todos de esta Sección ayudaron grandemente a la labor de esta Administración desempeñando con inteligencia suma y constante laboriosidad los deberes de sus respectivos cargos.

De las cifras que contienen la memoria se deduce el estado próspero de esta Sección del Banco de España durante el año 1918.

El total de beneficios obtenidos ascendió a 500.689'45 pesetas de las que, deducidos los gastos por todos conceptos, queda una suma líquida de 343.297'16 pesetas.

En el expresado año correspondía cesar al consejero don Rafael Guerra Bejarano y la Junta acordó proponer su reelección a la Superioridad.

Felicitemos tanto al Director como al personal administrativo y los consejeros de la Sección del Banco de España de Córdoba por la actuación de este establecimiento de crédito.

Salón Ramírez

Hoy, a las seis de la tarde, estreno del 8.º episodio de la magnífica película JUDEN

DISPOSICION ACERTADA

Por primera vez puede decirse que por la Dirección general de Agricultura se haya rendido en asambleas a los elementos más importantes y autorizados para exponer su criterio acerca de cuáles sean los mejores medios que deba adoptarse en la próxima Primavera para la extinción de la plaga de la langosta, que, como todos los años anteriores, hará su aparición en el presente.

Nunca en esta época se ha pensado con interés en que de la tierra ha de salir un enemigo tan formidable que apague la luz de los campos y destruya las esperanzas del labrador; y, no obstante, nada se dispuso para combatir al insecto desde el momento de su aparición.

Como en todas las circunstancias de la vida siempre se espera tiempos mejores, también en esto de la langosta tenía que venir a ocupar la Dirección general de Agricultura un hombre de altos vuelos que comprendiese el inmenso beneficio que representa librar a la agricultura de los daños que causa este insecto insalvable; perjuicios que, convertidos en pesetas, suman muchos cientos de miles o en su lugar la ruina de muchas honradas familias.

El actual director general de Agricultura, don Clemente Velasco, pensando oportunamente, ha manifestado que no es lógico combatir la inmensa plaga en los meses de Mayo y Junio, que es precisamente cuando alcanza su mayor desarrollo, cuando su fuerza destructora no tiene límites, cuando desde larga distancia se deja de sus seguidores y nada puede alcanzarle con eficacia para su destrucción.

Don Clemente de Velasco se propone organizar la campaña sin demora, a fin de que todos los elementos de destrucción estén listos antes de que empiece la aviración del insecto, pues, considerando que la vida orgánica es corta e insaciable en este sentido, no debe darse tiempo a que se desarrolle y, por consiguiente, desea que todos los términos municipales en que exista el germen de langosta estén provistos de insecticidas para que, conforme vaya apareciendo la plaga, puedan combatirla paso a paso y sin dejarle levantar cabeza, según frase vulgar.

Don Clemente de Velasco ha sido el único que ha dispuesto tales previsiones, comprendiendo muy acertadamente que el período de aviración es el más propicio para la extinción y que los gastos y trabajos que hasta hoy se han ven-

do empleando en los meses de Mayo y Junio son ineficaces para hacer frente a una avalancha de insectos que a veces tiene algunos kilómetros de longitud por otros de ancho.

En su consecuencia, se dispone a dirigirse a todos los fabricantes de insecticidas que en otras campañas han suministrado sus productos a la Dirección general, con el objeto de que hasta primeros de Abril tengan tiempo de reunir existencias, las que irá enviando sin más aviso a los puntos infestados, según instrucciones determinadas al efecto.

Asimismo se encargará a las Juntas de plagas respectivas que observen todo el cuidado necesario para que, conforme se verifique la aviración y previas las existencias de insecticidas que reciban, se vaya combatiendo con la mayor energía, una vez que los insecticidas que se faciliten no han de ofrecer peligro para los operarios, como acontece con la gasolina y, por tanto, podrá invertirse muchos braceros en un mismo trabajo.

Procediendo de tal manera, es seguro que, antes de que el insecto se desarrolle y pueda extenderse en cordones o colonias formidables, ha de haber quedado diezmado en tal intensidad, y para «la campaña sucesiva serán de doble éxito las disposiciones de hoy.»

Hora es ya de que los agricultores cuenten con un director general tan decidido que no ha de omitir nada dentro de lo que el crédito permite, seguro de que con su iniciativa se salvará la cosecha en diez veces más de las quinientas mil pesetas que hay consignadas para extinguir la plaga.

En vista de ese proceder, las Juntas de plagas de los pueblos invadidos deberán secundar y ayudar los buenos propósitos del director general, para que en lo que permitan sus fuerzas adquieran igualmente insecticidas y cuanto pueda contribuir al mejor resultado de la extinción y además porque con lo consignado por el Estado no hay suficiente para que todos los pueblos reciban lo necesario.

Por nuestra parte celebramos tan acertada disposición y aplaudimos que las Juntas de los pueblos la secunden con la misma oportunidad, con la seguridad de que, si así lo hacen, la plaga afrentosa que vienen sufriendo será herida de muerte.

J. Ramón Casallilla.

BACALAO LABRADOR LEGITIMO SUPERIOR

A 2'50 PESETAS KILO Establecimiento de Ultramarinos de Rafael Martínez, Plaza de la Corredera, 42

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar de maderas olorosas. Una suite y original alcaoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Una elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcaoba de matrimonio en estilo moderno. Muebles de despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y precioso ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias alcaobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 a 8 de la tarde.

Se traspasa

almacén de comestibles bien situado y buena venta. Darán razón, Muñoz Capilla, 9, de nueve mañana a tres tarde.

Gacetillas

La fiesta de la Candelaria Con la solemnidad de costumbre se celebró el domingo último, en la S. I. Catedral, la fiesta de la Purificación de la Virgen, en la que predicó el canónigo Magistral don Juan E. Seco de Herrera.

A la fiesta asistieron el Obispo de la Diócesis y una comisión de la Corporación municipal. La procesión se efectuó por los alrededores de la Basílica.

En la iglesia parroquial de Santa Marías se verificó la fiesta religiosa que anualmente celebra en honor de su titular la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz y en la que predicó el presbítero don Juan de los Reyes Espejo.

A causa del mal tiempo no pudo salir la procesión anunciada. En la real iglesia de San Pablo se celebró la fiesta que anualmente dedica a la Purificación de la Virgen el comercio de esta plaza.

Cantó las glorias de la Virgen el R. P. José Martel. Al acto asistió una numerosa representación del comercio.

La solemne función religiosa terminó con la procesión por el interior del templo.

En casi todas las parroquias e iglesias se celebró, con gran solemnidad, la fiesta de la Purificación, en la que se practicó la bendición de Romero y candelas.

También a causa del mal tiempo no pudo celebrarse la romería al arroyo de Pedroche, a cuyo paraje sólo fueron algunos carruajes.

La persona que distraídamente se llevara de la sacristía de San Pablo, el día de la Candelaria, un pañuelo de seda negro, puede entregarlo a su dueño, calle Fernando Colón, núm. 18.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes: María León Lara, de la fractura del brazo izquierdo.

María Pascasio Jiménez, de una contusión en el brazo izquierdo.

Juan Martínez Ibáñez, de una erosión y una contusión en la pierna izquierda.

Nombramiento Don Alfonso Jurado Muñoz ha sido nombrado Administrador de la Compañía arrendataria de Contribuciones de esta provincia.

Se vende

máquina de escribir, seminuova, teclado universal, precio módico. Gutiérrez de los Ríos, 34.

Malos tratos

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital un individuo que dijo llamarse Rafael Gamero Luna, por haber maltratado e insultado a un guardia municipal en la plaza de las Tendillas.

Sustracción

Se ha dado cuenta al cuerpo de Vigilancia de que de la Cooperativa cordobesa han sustraido seis tripas de embutidos, varios jamones y algu-

nas cajas de carne de membrillo, ignorándose quiénes sean los autores del hecho. Los ladrones penetraron por la puerta finta del establecimiento.

Sanitas

(INGLÉS) Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.

Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de toundor. Cura las enfermedades de la piel.

Detención

Ha sido detenida Josefa Lesmes Navajas, que presta sus servicios en el domicilio de don José Hartado Fernández, como autora de la sustracción de trescientas pesetas que dicho señor guardaba en un posador.

La detenida ha sido puesta a la disposición del Juzgado.

Nueva directiva

La sociedad de los Escolares Veterinarios ha celebrado junta general, efectuando el nombramiento de la siguiente junta directiva: Presidente, don José Montero y Montero.

Vicepresidente, don Emilio Fernández Megias. Tesorero, don Félix Infantes Luengo. Contador, don José Yacas Muñoz. Secretario, don José Sánchez Cuenco.

Vocales: don Félix González Pérez. Vocales 1.º, don Joaquín Salvatierra Molero, idem 2.º, don Antonio Herrador Sánchez, idem 3.º, don Pedro Vizcaino Barreño, idem 4.º, don Daniel Crego Vega.

Telegrama argentinísimo!

Representante Gibraltar en Córdoba, local de «El Mundo».—Autorízole para más grandes rebajas en todos los artículos, visto éxito obtenido, y para liquidar total existencias 24 Febrero actual.—Benamor.

Funerales

En la iglesia parroquial de Santiago se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de don Federico Espinosa Campos.

El numeroso duelo que asistió a la fúnebre ceremonia fué presidido por el hijo político del finado don Francisco Valera Leña, don Eduardo Salcines Espinosa, don Francisco Castro Campos, don Antonio Mediavilla Rivera, don José Roldán Campos, don Alfonso Tróccoli Estepa y don José Jordano Requena.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, llevando las cintas que pendían del fúnebre don Ramón León Priego, don José López de la Manzana, don Antonio Carrasco Sáenz, don Eduardo Salcines López, don Rafael Ceballos Barrera y don Rafael Pérez.

La fúnebre comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael, en donde recibió sepultura el cadáver del señor Espinosa.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

Blasfemias

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Manuel Espejo Castón, Manuel Pérez Pozanco y Bartolomé Artero Díaz (s) Montoreño, que blasfemaron en la vía pública.

Han sido recluidos en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Gran Lechería.—Venta permanente

Tres ordeños diarios. Leche de cabra y de vaca a 60 céntimos litro, o sea a 30 céntimos cuartillo. Se vende manteca de vacas hecha del día.—Alta de Santa Ana, núm. 1.

El Mercado de Sánchez Peña Mañana, a las tres de la tarde, y con asistencia de la Comisión municipal de Abastos, se verificará la apertura del Mercado de Sánchez Peña.

Los rateros

La Guardia municipal ha detenido a Antonio Pérez Suárez, que intentó sustraer un reloj a un recluta.

Toma de posesión

El doctor Roncal ha tomado posesión de la plaza de médico de la Beneficencia provincial que obtuvo en las recientes oposiciones.

De interés general.

Los mejores productos alimenticios se venden en «Las Colonias».—Vinos y flores de todas clases.—Acepta de 1.º presión a 1'50 litro. LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE DE CARBENAS, 15

Casa de socorro

He aquí la estadística de los servicios prestados en la Casa de socorro durante el mes de Enero último:

Heridas 59, contusiones 18, erosiones 6, fracturas 11, luxaciones 8, extracciones de cuerpos extraños 3, mordeduras de perro 4, ingestión de sustancias nocivas 1, quemaduras 1. Total, 101. Conductión de enfermos por los camilleros 27. Beodos escandalosos

Han ingresado en el Arresto municipal Juan Cárdenas Domenech y Felipe Mora Gallardo, que, hallándose embriagados, blasfemaron en la vía pública.

Poseción

En atento besalemano nos manifiesta el competente profesor don Domingo García Santos que se ha posesionado del cargo de maestro director de la Escuela graduada de García Diego.

Le damos las gracias por su atención y le deseamos una gestión muy eficaz en el importante cargo que ha venido a ocupar.

Se desea

cocinera y mujer que sepa algo de costura, con buenas referencias. Razón, Ambrosio Morales, 9.

Oposiciones

En las oposiciones a una plaza de médico de la sección de partos de la Beneficencia provincial ha sido adjudicada aquella a don Joaquín Gómez Aguado, ilustrado colaborador del Diario, previos unos brillantes ejercicios.

Reciba nuestra enhorabuena muy cumplida por este triunfo.

Faroles rotos

Por la Guardia municipal se ha dado cuenta de que han sido rotos los cristales de tres faroles del alumbrado público.

Vacante

Está vacante la quinta escuela de niños de Laca, que se profecerá en el término de quince días.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Merno S. Juan 4: de 2 a 5

Defunción

Anoche falleció en esta capital don Manuel de Mera Ruiz, persona que gozaba de la estimación de sus numerosos amigos.

Enviamos a su desconsolada esposa, padres y demás familia el pésame muy sentido.

Esta tarde, a las tres, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calleja de Grajes, número 4 al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Travesuras

Ha sido denunciado el niño Federico Ferrández, que arrojó una piedra a Julio Farrández Cabello, causándole una contusión en la cara.

GRAN TEATRO. -- Ideal Cinema

Hoy, a las ocho y media, estreno de la hermosa obra en tres actos, — Sacrificio por su hijo — Estreno de la extraordinaria obra en un acto, En los barrios bajos de Nueva York Completarán el programa cogidas películas cómicas. Véanse programas.

Junta

En la siguiente forma ha quedado constituida la Junta directiva de la Asociación de comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares: Presidente, don Miguel Ortega Ruiz; vicepresidente, don Pablo Sánchez Jiménez; tesoro-

do don Flo Gómez Morales; contador, don Antonio Moyano Basas; vocales, don Luis Martínez Navarro, don Juan Costi González, don José Luengo Serrano, don Agustín de Miguel Sanz, don Joaquín Ordóñez Barea y don Manuel González Hayes; secretario, don Alfonso Lorente Mateos.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Angel Muñoz Vega, que fué encontrado en la calle de la Concepción.

Corrida suspendida

A causa de la lluvia fué suspendida el domingo la novillada benéfica anunciada en Plaza Gañil

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Avisos útiles

Cura el estómago el Mixir Ruiz de Carlos

Aguas de Vacar.—Véase 4.º plana.

«En los convalecientes es en los que se ve pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la Hemoglobina Asimilable Stengra.—Venta farmacias.—Stengra, Cartagena»

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Isidro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.—Mañana.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japón, de la Compañía de Jesús.

Jubilao extraordinario.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores.—Mañana en la parroquia de San Francisco.

En las Escuelas.—Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la plaza de San Juan, número 7, comenzarán el día 6 de Marzo y estarán dirigidos por el R. P. Pedro Castro, de la Compañía de Jesús. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, deben avisarlo con anticipación.

En los Padres de Gracia.—El día 5 comenzará la solemne novena que la comunidad de religiosas trinitarias consagra a su glorioso undécimo Beato Juan Bautista de la Concepción, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las diez, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne y reserva, concluyéndose con el canto del himno trinitario. Por la tarde, a las cinco, se expondrá S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y el santo Rosario, cantándose los Padrenuestros y letanía laurentina; a continuación el ejercicio de la novena con motetes cantados, sermón, bendición y reserva y el canto del himno trinitario.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Pedro de Santa Teresa, Superior de la Residencia de trinitarias de Madrid.

Para mayor realce de estos cultos se cuenta con el concurso de una renombrada orquesta y escogido coro de voces.

Durante todos los días del novenario y el de la fiesta estarán expuestas a la veneración de los fieles las sagradas reliquias del glorioso y millagroso Beato Juan Bautista de la Concepción.

Primer aniversario.—Las misas que se celebran el jueves 6 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Tijeras Cruz, que falleció el 6 de Febrero de 1918.

Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4 Blanco Belmonte (antes Padregosa) 4 y 6.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios de venta al público del 4 de Febrero de 1919 hasta nueva cotización

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a varios jefes del Ejército.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que no ocurriría novedad.

Manifiesto

Manifiesto que algunos periódicos extranjeros tributaban grandes elogios al general Beranger con motivo de su designación para tal cargo y agregó que el Gobierno confiaba en que la gestión de dicho general en África había de ser muy beneficiosa para nuestros intereses.

Participó

Participó que el Ministro de Hacienda se había agraviado, desapareciendo, por tanto, las esperanzas de que se restableciera que hizo concebir la mejoría que experimentó anoche.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación habló con los representantes de la prensa y les dijo que el Ministro, apesar de que estaba ya completamente restablecido, no había salido hoy de su casa.

Manifiesto

Manifiesto que había conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros respecto a la conveniencia de enviar a Sevilla delegados del Instituto de Reformas Sociales para que estudien el conflicto pendiente.

Firmente participó

Firmente participó que, según las noticias recibidas de Valencia, Alcoy, Sevilla y Córdoba, las huelgas pendientes continuaban en el mismo estado que los días anteriores.

Toma de posesión

El general Beranger ha recibido un cablegrama dando cuenta de su toma de posesión del cargo de Alto Comisario de España en Marruecos.

Dios que el acto

Dios que el acto revistió gran solemnidad. Pasó revista a las tropas y luego recibió al Jalfía, que fué a cumplimentarle, acompañado de su séquito.

Le ofreció un concurso

Le ofreció un concurso para cooperar al éxito de la labor que tiene encomendada e hizo votos por la prosperidad de España.

En el Gobierno militar

En el Gobierno militar se verificó la recepción de las autoridades, moros notables y personas significativas de la colonia española.

Baranger dice

Baranger dice que ha recibido excelentes impresiones en todos los territorios marroquíes que ha recorrido en su viaje.

Visita a la Inclusa

La Reina doña Victoria estuvo esta mañana en la Incurral de la Inclusa presenciando el reparto de la comida a los niños.

La autonomía

El presidente de la Comisión del Congreso encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de autonomía, Alcalá Zamora, estuvo esta tarde en la Presidencia informando al Jefe del Gobierno de los trabajos de dicha Comisión.

Del Congreso

En la sesión que se celebrará mañana en el Congreso, Barco presentará una proposición incidental relativa a la neutralidad de España en los sucesos de Portugal.

Raboh explana

Raboh explana la interpelación que tiene anunciada sobre los sucesos de Barcelona.

Y Bernard otra referente

Y Bernard otra referente a las exacciones locales.

Una comisión

Antes de que empiece el Consejo de ministros estuvo en la Presidencia, conferenciando con el Jefe del Gobierno, el Vizconde de Eza, respecto al viaje que en breve efectuará a Córdoba y Sevilla una comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Se proyectaba

Se proyectaba que dicho viaje se efectuará solamente a la provincia de Córdoba por, en virtud del conflicto que ha surgido en Sevilla, parte de la comisión irá allí.

Componen la citada comisión

Componen la citada comisión el Vizconde de Eza, González Alvarez y Mora, en representación de los patronos y obreros, el jefe de sección del Instituto Bulla, un ingeniero agrónomo y un auxiliar del Instituto.

La comisión marchará

La comisión marchará inmediatamente.

Estado de Calbetón

Se ha agraviado extraordinariamente la enfermedad que padece el Ministro de Hacienda. En su virtud se ha sido administrada la Extremadura por el Obispo de Ciudad Real.

Los puertos portugueses

Se ha notificado al Gobierno español la clausura de todos los puertos del Norte de Portugal.

Visita a Romanones

Asegúrase que una comisión de monarcos portugueses ha visitado al Conde de Romanones para pedirle que España observe la neutralidad en los sucesos que se registran en la nación vecina.

El Jefe del Gobierno

El Jefe del Gobierno ha rogado a sus visitantes que abandonen a España, pues, de lo contrario, habrá necesidad de internarles.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos. Especialidad en computadoras garantizadas. Claudio Marrale, 18. Frente a la «Campana», Córdoba.

GRAN OCASION

Véndese automóvil seminuevo, marca Europea. Para tratar, D. Teodoro Sánchez, en Rute.

Consejo de ministros

A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Salvatierra dijo

Salvatierra dijo al entrar que llevaba varios expedientes de trámite.

Argenta hizo

Argenta hizo análogas manifestaciones y agregó que, si quedaba tiempo, trataría de los problemas del trigo y las harinas.

Roselló manifestó

Roselló manifestó que, aunque llevaba muchos documentos en la cartera, no era para presentarlos al consejo, sino para trabajar después que aquel concluyera.

El Marqués de la Cortina

El Marqués de la Cortina dijo que presentaría varios expedientes de Hacienda, por haberse hecho cargo interinamente de esta cartera, y como ministro de Fomento un proyecto de prórroga de la ley de protección a las industrias marítimas.

El Conde de Romanones participó

El Conde de Romanones participó que había ido a visitar a Jimeno, quien se propuso asistir al consejo, pero él pudo hacerle desistir de tal propósito.

Andú que mañana

Andú que mañana se celebrará el Congreso. Insistió en que la reunión sería larga, pues había muchos asuntos de que tratar, aunque ninguno de importancia.

Los demás ministros

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

A la terminación

El consejo duró tres horas. Se estudiaron las reclamaciones formuladas contra el proyecto de elevación de las tarifas de la contribución industrial, y se acordó, sin perjuicio de votar la resolución definitiva de las Cortes, que el Ministro de Hacienda conferenciara con los representantes de los gremios a fin de obtener una fórmula de avenencia respecto al modo y la cuantía con que contribuirán la industria y el comercio al imprescindible aumento tributario.

Se acordó presentar

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al establecimiento de cañerías para la conducción de líquidos y prorrogando por un año la ley de protección a la industria marítima para fomentar el desarrollo de las construcciones navales.

Tratóse de los repartimientos

Tratóse de los repartimientos de consumos y se acordó que el Ministro de Hacienda presente un proyecto a las Cortes, relativo a este asunto. Se convinieron las medidas que han de adoptarse, las cuales fueron propuestas por el Ministro de Hacienda, en virtud de los hechos comprobados en la afana de Port Bou.

Se acordó pedir

Se acordó pedir inmediatamente a las Cortes la concesión de un crédito extraordinario para celebrar en París, durante el próximo mes de Abril, una exposición de pintura española, en virtud de que no pudo efectuarse a la vez que se verificó la de arte francés en Madrid, por haberlo impedido la guerra.

Se aprobaron expedientes

Se aprobaron expedientes de los departamentos de Guerra, Marina, Fomento e Instrucción pública.

Y se convino el plan

Y se convino el plan parlamentario.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA, oficial de Hacienda, jubilado de la Excmo. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36. 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

Provincias

La situación de Sevilla

Telegráfan de Sevilla que continúa la huelga en el mismo estado que ayer. Los establecimientos de comercio están abiertos, pero tienen cerrados los escaparates y las puertas entornadas. Los tranvías no circulan porque sus empleados, a causa de haberse negado a secundar la huelga, temen las represalias de los obreros. Algunos servicios, como el de abastecimiento de los mercados, se efectúan con bastantes deficiencias. Falta cargadores. Patrullas de la guardia civil de caballería están encargadas de mantener el orden en las zonas fabriles. Los huelguistas impiden la circulación de coches, permitiendo sólo la de los carruajes de los médicos que van a visitar a los enfermos, para lo cual exigen que los vehículos lleven un letrero con tal indicación. Las autoridades siguen adoptando muchas precauciones. Los últimos despachos de Sevilla dicen que los obreros militares de la Maestranza y la Protección han secundado la huelga. Numerosos grupos de huelguistas recorren las calles, obligando a cerrar los establecimientos. La benévola patrulla per la población. Efectos de un artículo. Comunican de Barcelona que los carlistas están indignados contra el senador don Dalmazo Iglesias porque ha publicado un artículo favorable a la dinastía reinante.

Han acordado expulsar

Han acordado expulsar del Circulo radical-socialista y pedirle que renuncie los cargos que ejerce en las agrupaciones del partido. Una huelga. Participan de Gijón que se ha agraviado la huelga de los mineros. Todos los operarios de la cuenca de Mieres han abandonado el trabajo. Se registran colisiones y actos de sabotaje. Las autoridades están preocupadas.

Salón Ramírez

Hoy debut del notable dúo LES FOUSSETTI

Crónica de Modas

La mujer inglesa a la cabeza del bello sexo.—La desaparición de la falda larga.—Los impermeables.

El esfuerzo de que la necesidad carece de ley, debe trocarse por la expresión más gráfica de que la necesidad hace la ley, que es lo cierto y, permitiéndonos ampliar el pensamiento, aún diremos que la necesidad hace el gusto y hace la moda, de suerte que, si cambian los usos y costumbres, es porque cambian las necesidades, tanto del cuerpo como del alma.

Algunas necesidades accidentales han descubierto aptitudes ignoradas por mucho tiempo en el bello sexo y hétenos aquí en la gran transformación que se opera en los derechos de la mujer y en los deberes que por esos mismos derechos contrae.

La mujer inglesa se ha masculinizado más de lo que el espíritu latino traiga y en París ocurre, y en España a Italia sucederá lo y repite, que se mira con prevención y asombro la parte activa que se adjudicará a la mujer en los problemas de la vida, inclusive en los políticos, hasta el extremo de haber sido elegida una «sin feiner» diputado.

La escasez de brazos en el transcurso de la guerra ha hecho que muchas mujeres inglesas hayan sido aceptadas para desempeñar diversos trabajos que hasta ha poco estaban reservados únicamente para los hombres y ello ha traído, como es consiguiente, la adopción de trajes bizarros que han cambiado el aspecto femenino en un tanto por ciento crecido, permitiendo además a las otras mujeres simularse algunas vestiduras que se habían considerado con la estética que la población ofrece. Londres, por ejemplo, un golpe de vista tan desconcertante, que obligan a imaginarse al extraño viajero que el mundo social evoluciona de un modo imprevisto.

Los trajes de calzón o falda corta y las chaquetillas ajustadas abandonan y se ve muchas «gules» dedicadas a sus respectivas ocupaciones con atavíos que permiten plenos movimientos o a lo sumo con guarda polvos cortitos y ceñidos, prendas que es la que se obtiene en recordar el originario señorío de la falda o de la túnica.

No he podido sustraerme de hacer las precedentes consideraciones al hablar de la moda importada de Londres de las gabardinas o trajes impermeables que con tanta profusión se ven este invierno en París.

Estos trajes de telas impermeabilizadas, por lo regular cortitos, que obligan a usar botas altas no desprovistas de encanto, han nacido de la necesidad de residir en un país de constantes lluvias y brumas, de las que hay que defender el cuerpo sin sobrecargarlo con el peso de tapidos ropones.

Hay que concebir en que las inglesas han acertado lindamente en esta novación y, así como para las necesidades de sus espíritus han sabido recabar derechos que todavía no goza la totalidad de las demás mujeres, han previsto un cuerpo de una prenda de invierno sumamente beneficiosa que en el resto de los países en que la lluvia se deja sentir han aceptado las más femeninas muy satisfechas de haber hallado un abrigo confortable y cómodo que no vea el incumiento de las formas y del atractivo personal.

Los dos artificiosos modelos que publicamos son los que hacen más prosélitos y la diferencia del tocado queda a gusto de la portadora, pudiendo llevar sombrero de hula de ala ancha para proteger la cara y el cuello de la lluvia o bien simplemente una gorilla de tela impermeable confeccionada a capricho.

Sabina de Beaucour.

PANADERIA DE VIENA

Viuda de Antonio Salmoral. Desde el día de hoy elaborará esta Casa una hornada especial, a las seis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de granos, al que se añadirá en su preparación: pizca de Cánovas (Fendillas), plaza del Salvador, núm. 32; calle Esperanza y plaza de San Agustín.—Panecillos de Viena a 5 y 10 céntimos.—Bollitos franceses a 8 y 12 céntimos.—Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos.—Bollitos de leche a 10 céntimos.

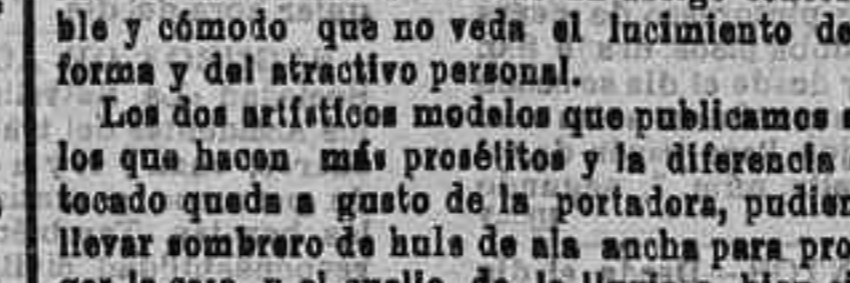
AGUERO MERCANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como «horario único» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor (S. en C.) instaladores autorizados por la Empresa de Casillas, ponen en conocimiento del público que han recibido una partida de teléfonos aplicables para la red telefónica. Hacen instalaciones y reparaciones de maquinaria eléctrica.

Alfonso XIII 6.—Teléfono 432.



ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García. Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados.)

El curso próximo empezará en Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones. MONTILLA.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4. LUCENA.—Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5. PUENTE GENIL.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Fosito, 1. MONTEORO.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3. BELMEZ.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento. HINOJOSA.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43. BAEÑA.—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93. POZOBLANCO.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5. FUENTE OBJUNA.—Teniente D. José Caballero Cabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma. 403

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

BANCO MATRITENSE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

OFICINAS: en Córdoba, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas. FUNDADA EN 1911. Domicilio social: MADRID

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas. CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100. Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en los Bolses de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 0/10 anual del valor nominal. Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELEGADO, Antonio Conrotte.

Centro General de Negocios. Compramos talones y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles.

Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro ABONO para gestionar y consultar reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles. San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

Espectáculos

Gran Teatro.—Ideal Cinema.—Estreno de la hermosa obra en tres actos, Sacrificio por su hijo.—Estreno de la extraordinaria obra en un acto, En los barrios bajos de Nueva York.—Completará el programa escogidas películas cómicas.—A las 8 y 12. Precios: Butaca, 0'40.—Anfiteatro, 0'25.—General, 0'10.

SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las seis de la tarde, con el estreno del octavo episodio de la monumental película de series, Judex. Butaca, 0'30.—Anfiteatro, 0'20.—General, 0'10. Por la noche, últimas obras de Eugenia Busto y Excéntricos.—Gran éxito de La Triunfa.—Grandioso éxito de Les Foussetti. Butaca, 1.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Restaurante del Tourist's Bar. Victoriano Rivera, 6 (antes Plaza)—Teléfono 28. Servicio cómodo y económico.—Encargado a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Hruzo Fuentes. Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

EL CASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Conejo encebollado.

Antiguo Restaurant de Gorrillo

HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAU. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163. Plato del día: Albóndigas de cerdo a la andaluza.

RESTAURANT de RAFAEL BENTEZ.—Morera, 14.

Plato del día: Albóndigas de cerdo a la andaluza.

ALMORRANAS

de todas clases, sanguíneas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., etc., se curan rápida y radicalmente con la Pomada ZBHCNAS (antihemorroidal). No es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad. Tubo, 3 pesetas. Desconfíese de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZHCNAS. Venta, farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

GRAN CAFE "LA PERLA, CONDE DE GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Servirá helada al grifo y en botellas, de todas clases. Especialidad de la casa en chocolate con pasas a 85 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

La Madrileña

Avenida de Cervantes, 6 Córdoba. Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 pesetas. Por abono de 60 comidas, 80 pesetas. GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONOMICAS

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de 1.ª Plata, núm. 4.

SABINIANO LUMBRERAS

Tratante en ganados y abastecedor de carnes. Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26. Resultado del registro del 1.º de Febrero de 1919: Reses mayores.—Don Francisco Fuentes 7 a 3'33 pesetas.—Don Juan García 2 a 3'33.—Don Antonio Ruiz 4 a 3'33.—Don Luis Rodríguez 9 a 3'33.—Don Rafael Pérez 8 a 3'33.—Don Mariano Martín 20 a 3'33. Terneros.—Don Luis Rodríguez 12 a 3'60 pesetas.—Don Mariano Martín 10 a 3'60. Menores.—Don Antonio Ruiz 10 a 2'56 pesetas.—Don Manuel García 5 a 2'56.—Don Antonio Serrano 30 a 2'56.—El mismo (resto) a 2'57.

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3'28 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'40.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'70.—Macho a 3'00.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes. Resultado del registro de hoy 1.º de Febrero de 1919: Reses mayores.—Don Rafael Muñoz 4 a 3'33 pesetas.—Don Antonio Rodríguez 5 a 3'33.—Excmo. señor don Florantino Sotomayor 6 a 3'33.—Don Rafael Rodríguez 3 a 3'33.—Don Manuel Ramírez 9 a 3'34. Terneros.—Don Gregorio García y García 2 a 3'60 pesetas.—Don Diego Rodríguez 4 a 3'60. Menores.—Don Baltasar Torrico 19 a 2'60 pesetas.—Don Julián González 25 a 2'60.

Café "GRAN CAPITAN, PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

BEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Rnos. Torres.—Teléfono núm. 31

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y PIAMBRES. Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba y premiada sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3. CORDOBA

D. MANUEL GONZALEZ LOPEZ

que falleció el 27 de Enero de 1919. HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, desahogado o en adelante, en el parroquial de San Nicolás, hoy 4 de Febrero, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Ilmo. señor. Con igual intención se aplicará en el parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Lucena, una Misa y vigilia solemne en el mismo día. Su desconfianza de esposa, hijas, hermanas, hermanas políticas y demás parientes del finado, suplica a sus amigos no lo olviden en sus oraciones. Los Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz han concedido 60 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana GACETILLA y ANUNCIO entre gacetas.
En 2.ª ANUNCIO intercalado en el resto del texto en Avisos útiles, corriente.
En 3.ª ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.
En 4.ª ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.

Plas. 1.º	0'50
2.º	0'45
3.º	0'40
4.º	0'35
5.º	0'30
6.º	0'25
7.º	0'20

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100. Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 á 22 líneas

En 1.ª plana Encabezando las dos primeras columnas Plas. 100 cada día.
 Encabezando las dos últimas columnas » 80
 Al pie de la plana » 60
En 2.ª En el lugar que permita la composición de la misma » 40
En 3.ª En el lugar que permita la composición de la misma » 15

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Plas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

Múgica, Arellano y C.ª

Ingenieros.-Pamplona

MAQUINARIA AGRICOLA

SUGURSALES:
 MADRID Gran Vía, 14
 ZARAGOZA Coso, 135
 LOGROÑO Salmerón, 1
 SEVILLA Francos, 27
 CORDOBA Concepción, 29
 BADAJOZ
 VALLADOLID
 RIOSECO
 PALENCIA
 ZAMORA

Representantes exclusivos en España de las máquinas segadoras

DEERING

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Butele CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones sesantenas. Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincia, 2,50 y 3,50 pesetas. Cuatro ediciones completas. Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincia, 2,50 y 3,50 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, papeles útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor a error los datos que se desahucen en la vida moderna. PRECIOS Madrid, 2,50 y 4,00 pesetas. Provincia, 2,50 y 3,50 pesetas.	Agenda Cuadraria MEMO DE LA COMPRA que contiene 365 papeles para el control de los gastos en los meses diarios. Agenda para anotar al día los gastos de bolsillo. PRECIOS En Madrid, 3,00 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PRECIOS EN MADRID De 10 días de plan, 2,00 pesetas. De 15 días de plan, 2,50 pesetas. De 20 días de plan, 3,00 pesetas. De 30 días de plan, 3,50 pesetas. PRECIOS EN PROVINCIAS De 10 días de plan, 2,50 pesetas. De 15 días de plan, 3,00 pesetas. De 20 días de plan, 3,50 pesetas. De 30 días de plan, 4,00 pesetas.	AGENDA Médicos-quirúrgicos de bolsillo CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones de los días de las operaciones, de las curas, de las visitas, de los enfermos, etc. PRECIOS Madrid, 2,00 pesetas. Provincia, 2,50 pesetas.
--	---	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Edif. de Baibos, 11, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzpos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de misas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Prezios económicos.

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 200 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

RAFAEL MORALES

Ollerías, núm. 35. Córdoba

Subarriendo y Arriendo
Desde el día de subarriendo el local para almacen de la calle Ambrosio de Morales número 3, por cuenta de los señores Moros y Arnez, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.
Razón en la Administración de este DIARIO.

MILAGROSO DESOUBRIMIENTOS
Se cura la eripela, herpes y tija, viéndose salir el humor como el sudor. También se quite lastimamientos y sin padecimiento, el flujo de sangre por boca, nariz y órganos genitales. Heras de San Agustín, número 7. Córdoba, Atanasio López. 10-7

ALMONEDA.—Se vende un estrado compuesto de ocho sillones, sofá, centro y mesa de figura con espejo, calle Montemayo, núm. 1. Horas de vuelo de 3 a 5 tarde. 15-3

AGUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan casitas para familia muy económica, en lo más pintoresco de Sierra Morena, en Córdoba poco, desde San Juan en adelante y desde el día se ceden dos habitaciones para señoras solas o un matrimonio sin hijos. Para razón de todo, calle Madera alta, núm. 7, segundo piso. 10-7

ARRENDAMIENTOS.—Desde el día se arrienda el local propio para establecimiento de oficio, sito en la calle Alfonso XIII, núm. 28 (antes Liceo). También se arrienda desde el día, la casa núm. 7 de la carretera de la Fuensanta con capitol para industria, y desde el 24 de Junio próximo (San Juan) también se hace el arrendamiento de las casas en dicha carretera de la Fuensanta sin número, contiguas a la ya expresada núm. 7. Para condiciones con don José Bermúdez Torres, «Bazar Española, Conde de Cárdenas, número 18». 10-4

SE VENDEN puertas de calle usadas, de habitación y de cristales, puertas de balcón y balcones, ventanas de varios tamaños, un cierre de cristales, portones de cancelas, mesa estufa de buena madera, mesa de comedor, dos mesedoras de vejiña, sofá de rejilla y varias cosas más. Cardenal González, 75. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6, Cardenal Toledo, con cochera, y la número 3 de buenos graneros. Informar a R. miles de las Ocasas Daza, n.º 1. 10-7

COLGACION.—Se necesita matrimonio sin hijos, con buena referencia, el marido de ordenanza cobrador y la esposa para por error. Oficinas de la Sub-dirección de la «Estrella», plaza del Ángel número 8. (San Hipólito). 5-4

SE VENDE cama de madera para matrimonio, almoharas usadas, sultadores, demajunas forradas y con corcho de 1.º y 2.º y 4.º arropa, con botellas para agua de marmolejo, aparato de metal para presentar objetos en los escaparates. Olster, 4. 20-8

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
Tubos. Chapas.
GRANDES EXISTENCIAS
C. H. Pascalis
Bañón, 92.—Telégrafos: Foundry.—Barcelona

Tos convulsiva

Se cura con la Grin la tina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Vino de Valdepeñas tinto

Si desea V. un buen vino de esta clase, pruebe el de los **RODEGAS MONSTRUOS** de D. Luis Palacios de Valdepeñas. Puede adquirirlo en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76, y Fillos, sin número, a 8'50 el litro. Se sirve a medida desde 1/2 arroba.—Teléfono 100.

Agencia Polo

Transportes en general
Covadonga diario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, reembolso de los gastos de hacer y el encargo.
Oficina: María Ordoñez sin número y en Sevilla, calle Mantecón, 11.

BOTAS.—Se realiza una partida de quince botas de 30 á 35 arrobas de cubida. Para tratar en la calle Realajo, 66 10-10

TRASPASO.—Se hace en la calle San Lorenzo, 116, de una Barbería. Para precios y condiciones, en la misma a cualquier hora del día. 5-2

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros o obreras, chafar y a cuantos dependan de patronos garantizando al riesgo de la responsabilidad civil, sobre los daños ocasionados a personas y cosas. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, don Antonio Contreras, con oficina en la plaza del Ángel, núm. 8. 30-30

DEBADA extra superior, bien grande. Se vende por vagones, o partidas; por cuenta del Cosechero. D. n. razón, calle Gual, 3. Botegas (a precio favorable). 10-9

SE VENDEN sacos y ojones de envase, un esoparato apropiado para almacen de comestibles ó cas de comidas, máquina de escribir seminueva, teclado universal y todos los adelantos en precio arreglado, puede verse Gutiérrez de los Ríos, 34, almacen de comestibles. 6-2

PETROLEO refinado marca el León, se vende a 285 Htro. Ultramarinos de Antonio Bustos Rodríguez, Valladolid, número 3 Teléfono 352. 5-3

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la calle Ramírez Arellano, número 7. Precios módicos. 8-3

SE VENDEN trajes de máscaras. Pueden verse en la calle Gracia, núm. 1, de 1 a 4 de la tarde. 15-11

ARRENDAMIENTO.—Se hace en el día y en una buena condición, de las tierras de labor con olivos, naranjar y casa para el colono, posesión y abundante sitio en la huerta Oculina y sus alrededores. Para tratar, Claudio Marañón, 1, principal. 10-7

SE VENDE un coche berlina seminuevo. Para verlo y tratar Moriscos, 21, de 2 a 5 de la tarde. 10-4

Pérdida

de una sortija con 3 puntas de diamantes esmalada en negro, unos zarcillos de las mismas piedras de oro dentro de un portamonedas de plata; desde calle Marqués, Cardenal Heras y Magistral González Fracés, á la calle Cardenal González, 85. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en esta día a la calle, se le gratificará si así lo desea. 2-2

DE OMBASION.

Es el almacen de Francisco Ovezo Rodríguez, San Fernando, 117, se venden generos a los siguientes precios: 1. tas de manteca selecta de libra 2'50 lata; aceite, 1'55 litro; arúca, 1'90 kilo; garbanos de Castilla 1'20 kilo, idem superior, 1'30 kilo; to rasta lata de 12 centímetros, 0'80; plimontos lata de 6 centímetros, 0'50; lentejas de Castilla 1'00 kilo; vino tinto, 0'41 litro, vino blanco Mondú, 0'40 litro; aguardiente perla primera, 1'40 litro; aguardiente perla superior, 1'75; petróleo, 2'75 litro; café de Puerto Rico y Ocaocoll lo, tas de diario, por el sparato Hernáizman. 10-3

GRAN ZAPATERIA MODERNA

establecida en la calle de Fernando Colón, número 3, ofrece al público en general con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, un variado y extenso surtido en calzados de señora caballero y niños. Especialidad en calzado de lujo. Ventas al contado y á plazos. 15-9

SE VENDE

puertas de calle de diferentes tamaños, ideas de habitaciones, portones de cancela de hierro, rejas de varios tamaños, un pesebre para ocho bestias, puertas de cristales, palos de castaño viejo y chabrones de fierdas viejos todo procedente de derribo y su buen estado, puertas de balcones y balcones y otras muchas cosas más. Para verlos y tratarlos, calle de Ocho, sin número, frente a Carnicerías. 15-8

PICÓN DE ORUJO.

Se vende en el almacen de carbones de José Cañete, Avenida de Cavalejas, 9, a 5'50 p'ar. hectolitro sin envase. 10-8

PROFESOR

de primera enseñanza se necesita para una clase de párvulos. Razón calle de Rey Heredia, núm. 13. 5-5

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 301
Economía y serenidad.—Pompas núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número